

FRENTE A LA VIOLENCIA, AMENAZAS Y UNA LEGISLACIÓN QUE IMPIDE LA CREACIÓN DE SINDICATOS UNITARIOS DE CLASE

# PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO SINDICAL EN GUATEMALA

POR JUANA MAGALY AMBROCIO SALES. FOTOGRAFÍA: JAMES RODRIGUEZ  
S<sup>a</sup> GENERAL DE LA CENTRAL CAMPESINA DEL SUR

Un reguero de sangre en la carretera hacia la resindización de Guatemala, tiñe los esfuerzos por la necesaria regeneración y refundación de las organizaciones obreras tras la destrucción sufrida entre 1980 y 1985. El estado de Guatemala ha sido repetidamente denunciado por la Organización Internacional del Trabajo como cómplice y/o ejecutor. En los últimos años, han sido asesinados cerca de un centenar de trabajadores, los cuales se encontraban «en conflicto por reclamaciones relacionadas con el ejercicio de los derechos sindicales ya sea laborales, o relacionado con el acceso a recursos naturales». De las víctimas, el 90% pertenecían al Movimiento Sindical Indígena y Campesino Guatemalteco, MSICG. La Fundación Paz y Solidaridad de Comisiones Obreras de Aragón y el Ayuntamiento de Zaragoza han desarrollado, junto al MSICG, un programa de formación y fortalecimiento sindical en la zona.



> «En su aplicación de la Doctrina de Seguridad Nacional (DSN) el Estado consideraba al movimiento sindical como parte de la insurgencia».<sup>1</sup>  
«Los días 21 de junio y 24 de agosto de 1980, agentes del Estado de Guatemala, pertenecientes al Ejército y a la Policía Nacional y Judicial capturaron e hicieron desaparecer forzadamente, a 43 personas, dirigentes sindicales y miembros de la Escuela de Orientación Sindical de la Universidad de San Carlos (USAC), en violación de su derecho a la libertad personal y, en definitiva, de su derecho a la vida».<sup>2</sup>  
Día Nacional Contra la Desaparición Forzada, en conmemoración a los 27 dirigentes sindicales de la Central Nacional de Trabajadores desaparecidos el 21 de junio de 1980. Ciudad de Guatemala, 21 de junio de 2007.

<sup>1</sup> Informe de la Comisión de Esclarecimiento Histórico (CEH). Anexo I: Casos Ilustrativos. Tomo I. Caso ilustrativo No. 51: Desaparición forzada de miembros de la Central Nacional de Trabajadores (CNT) en la ciudad de Guatemala y en la finca "Emaús Medio Monte". P. 184.  
<sup>2</sup> Ibid. P. 189.



1



2

**E**l Movimiento Sindical, Indígena y Campesino Guatemalteco —MSICG— surge en un contexto de devastación provocada por más de 36 años de conflicto armado el cual significó, para el movimiento social y sindical guatemalteco, la eliminación sistemática de sus dirigentes como se evidencia en el conocido Diario Militar; listado de 183 personas desaparecidas en manos de las fuerzas de seguridad guatemaltecas.

Tras la firma de los acuerdos de paz, Estado y patronal impusieron estrategias orientadas al aislamiento del sindicalismo, minimizando sus posibilidades de influencia y estableciendo un proceso que a la vez que reducía la oferta sindical a la negociación colectiva, generaba mecanismos para que esta se materializara cada vez con menos frecuencia y alcance. En medio de esta crisis, la imposición del modelo de globalización neoliberal ha logrado reducir las ya de por sí escasas “garantías” o derechos sociales; situación que ha sido posible fruto de la falta de medios para defenderlas y de la falta de reacción del sindicalismo, lo que produjo un problema de credibilidad del mismo conduciéndolo a la casi extinción. La suma de estas “causa-efectos” debilitaron el atractivo de los sindica-

**«Más de 36 años de conflicto armado el cual significó para el movimiento sindical, la eliminación sistemática de sus dirigentes como se evidencia en el Diario Militar».**

tos, lo que permitió que se debilitara la transparencia y democracia interna en estas organizaciones reproduciendo en ellas situaciones que se criticaban en la sociedad.

El debilitamiento paulatino del sindicalismo ha ido acompañado por una constante precarización de las condiciones de vida de las personas, muy especialmente de la población indígena y de las mujeres y máxime cuando en estas últimas coinciden los tres principales patrones de discriminación: son pobres, son mujeres y a la vez indígenas. El estancamiento y los vicios creados dentro del movimiento sindical, sumado al arraigo de patrones culturales presentes incluso dentro de sus estructuras, obstaculizan el surgimiento de nuevos líde-

res jóvenes, femeninos e indígenas. El movimiento sindical carece de las condiciones básicas para ser un interlocutor efectivo de los intereses de estos sectores que son mayoritarios. La ausencia de un sindicalismo de clase, democrático y representativo es fácil de percibir si observamos el alcance organizativo del mismo: actualmente sólo representa el 2,2% de la población activa, dato muy inferior al 10,74% existente entre los años 1945 y 1954 e inferior, también, al 8% durante el conflicto armado, a pesar del terror y la violencia institucionalizada por el Estado.

Esta situación, ha permitido a la patronal guatemalteca instaurar una política que ha generado un incremento de la pobreza que alcanza al 54% de la población, repartido en un 40% de pobres y un 14% de pobres extremos. En Guatemala, el salario medio de un trabajador no alcanza ni el salario mínimo fijado anualmente por el Gobierno, situación que se agrava cuando se trata de las mujeres indígenas las cuales, por su doble condición, perciben un salario un 50% inferior a del resto. Otro de los grupos de población más desfavorecidos es el de los niños: el 49% padece desnutrición y sufren una mortalidad de 30 cada 1000 nacidos vivos. Este contexto hace que el MSICG nazca

con una visión sociopolítica, incluyente, democrática y primordialmente renovadora del sindicalismo en Guatemala. Esta esencia fundacional del MSICG está generando las resistencias habituales en todo proceso de cambio. Es un proceso de resindicación, de ampliación del campo de acción del mismo, de renovación de liderazgos y planteamientos sindicales que debe contar con varios ejes fundamentales. Entre estos ejes está el del fortalecimiento del papel de la mujer que, junto a la autorreforma sindical, la defensa de los derechos humanos en el trabajo y de los pueblos indígenas, conforman el Programa de Fortalecimiento Sindical en Guatemala que cuenta con el apoyo de la Fundación Paz y Solidaridad de Aragón y del Ayuntamiento de Zaragoza.

Fruto de este proceso, el 4 de septiembre de 2012, MSICG impulsa la creación de la Central Campesina del Sur. Es el primer paso para eliminar la dispersión de las luchas, fruto de estructuras sindicales que se circunscriben sólo a empresas pasando a un modelo organizativo esencialmente ramal o sectorial. El MSICG está protegiendo, en la medida de sus posibilidades, la libre sindicación de los ataques a los que se ve sometida y sitúa la ausencia de un trabajo

decente en el eje de la exclusión social o la falta de acceso a la tierra. Es necesario un proceso de industrialización que genere un trabajo decente bajo un desarrollo sostenible.

A día de hoy, la central campesina del Sur aglutina a 3.500 trabajadores agrícolas, muchos de los cuales estuvieron presentes en el lanzamiento de la central que tuvo lugar en el abarrotado gimnasio municipal del municipio de Caotepeque. El ministro de Trabajo y Previsión Social están evitando legalizar a esta organización pese a que ha satisfecho todos los requisitos.

Paralelo a este fortalecimiento del sindicalismo en el área rural, el MSICG ha lanzado la creación de doce nuevas estructuras en el ámbi-

**«El estancamiento y los vicios creados dentro del movimiento sindical, obstaculizan el surgimiento de nuevos líderes jóvenes, femeninos e indígenas».**

<sup>1</sup> > 5 de julio de 2005, descubrimiento de los Archivos de la Policía Nacional. Montones de archivos, en un estado deplorable, sobre arrestos y desapariciones fueron descubiertos el 5 de julio de 2005 a las afueras de Ciudad de Guatemala. El hallazgo de estos millones de documentos, perdidos tras la firma de los acuerdos de paz de 1996, proporcionaron importantes pruebas para la localización de los miles de desaparecidos. Ciudad de Guatemala. 20 de marzo de 2009.

<sup>2</sup> > Carmen Mejía, mujer maya mam y dirigente de la organización ADISMI, dirige un programa de radio en La Voz del Pueblo, estación independiente que se enfoca en la defensa del territorio mam. Carmen ha recibido serias amenazas de muerte por participar en actividades anti-mineras. En el 2010, Amnistía Internacional redactó una acción urgente a favor de Carmen debido a las citadas amenazas que recibió así como por los ataques armados contra otras mujeres de ADISMI. Aldea Maquivil, San Miguel Ixtahuacán, San Marcos, Guatemala, 2011.

to urbano. Estas nuevas estructuras incluyen a profesionales como trabajadores universitarios de distintas disciplinas científicas que, tradicionalmente, estaban apartados de la militancia sindical. No sólo estos profesionales universitarios se han citado bajo estas nuevas estructuras, también hay trabajadores de la Administración Tributaria, médicos naturópatas, profesores, trabajadores de la Salud Pública y Asistencia Social, taxistas o trabajadores de la Procuraduría de los Derechos Humanos.

Llevar adelante el proceso de legalización de estas organizaciones ha implicado para el MSICG, además de todas las tareas administrativas, iniciar procesos penales contra aquellos

que entorpecen los procesos de constitución sindical. Entre estas acciones penales emprendidas se encuentran las dirigidas contra Mario Iván Alfaro —director general de Trabajo—, o contra Arturo Gutiérrez Echevarría —superintendente de la Administración Tributaria— por delitos como el de colusión, usurpación de atribuciones, falsedad documental, resoluciones anticonstitucionales o abuso de poder. Con estas acciones, el MSICG ha puesto de manifiesto que la lucha por el trabajo decente requiere no solo de acciones reivindicativas en la calle, fundamentales, sino también de un proceso de recuperación del Estado de derecho como garantía, imponiendo sanciones a aquellos que quieran violar nuestros derechos fundamentales. Bastan varios ejemplos. En diciembre de 2012 el presidente de la República, quiso limitar la competencia de la Corte Interamericana de Dere-

«La lucha por el trabajo decente requiere, también, de la de recuperación del Estado de derecho como garantía».

chos Humanos, no reconociendo los fallos de la misma en lo referido a los crímenes cometidos durante el conflicto armado. Para evitar esta decisión arbitraria, el MSICG planteó un recurso de inconstitucionalidad contra esta decisión. La medida del MSICG fue tan eficiente que pocas horas después de haberse presentado públicamente este recurso, el presidente derogó esta decisión. No ha sido la única vez que el presidente ha tenido que dar marcha atrás

«El presidente para imponer proyectos de explotación de recursos en territorios indígenas declaró estados de excepción».

en sus decisiones. Para imponer proyectos de exploración y explotación de recursos naturales en territorios indígenas, proyectos que deben ser aprobados por sus pueblos mediante consulta, recurrió a la declaración de estados de excepción para criminalizar las protestas sociales. Así sucedió en departamentos como los de Jalapa y Santa Rosa. El MSICG presentó varios recursos de inconstitucionalidad, obligando al presidente de la República a dejar sin efecto los



**1** > **Conflicto por Minera San Rafael se deteriora en Estado de Sitio.** Imagen del primer día del estado de sitio declarado por el gobierno de Otto Pérez Molina después de una semana conflictiva en la que estaba involucrada la compañía minera San Rafael, subsidiaria local de la minera canadiense-estadounidense Tahoe Resources, la cual es propiedad de Kevin MacArthur, antiguo presidente de Goldcorp. El conflicto comenzó el sábado 27 de abril cuando la seguridad de la empresa disparó contra seis comunitarios de San Rafael Las Flores que se dirigían al plantón de resistencia frente a la mina. San Rafael Las Flores, Guatemala. 2 de mayo, 2013.

**2** > **Buscando y exigiendo justicia en Canadá.** 27 de septiembre de 2009, el maestro, activista y respetado líder comunitario Adolfo Ich Chamán fue asesinado a golpes, machetazos y de un disparo en la cabeza en una brutal emboscada llevada a cabo por Mynor Padilla, jefe de seguridad de CGN, subsidiaria local de HudBay Minerals. Angélica Choc, viuda de Ich Chamán, ha presentado una demanda en La Corte Superior de Toronto contra Hudbay Minerals y HMI Nickel. El abogado Cory Wanless sostiene una fotografía del cuerpo sin vida de Adolfo durante la rueda de prensa en la que presentarían el caso Choc contra HudBay. Ciudad de Guatemala. 2 de diciembre de 2010.

**3** > **Tan firme como un palo.** El 7 de julio de 2010, Diodora Hernández, activista anti-minera, recibió un impacto de bala en la cara y a quemarropa por un desconocido. El intento de asesinato ocurrió en la casa de la señora Hernández, quien vive en la comunidad San José Nueva Esperanza a tan solo metros de una barda que delimita la mina de oro Marlin, propiedad de Goldcorp. Un año después, Diodora continúa en la lucha por su territorio. "¡Me quisieron matar porque no he vendido mi terreno!" Diodora, quien perdió su ojo derecho por el atentado, vive en el ahora casi pueblo fantasma de San José Nueva Esperanza. ¡No tenga pena, yo seguiré en la lucha! Soy tan firme como un palo!





| 1A

> **Arde el Barrio de la Revolución, 9 de Enero de 2007.** La mañana comienza igual que la anterior: con una caravana mixta de policías federales y soldados, casi llegando a los 800 agentes, se habían dirigido hacia comunidades indígenas para desalojarles de sus tierras. Tierras que sus pobladores consideran propias desde tiempos ancestrales. Antes de comunicar siquiera las órdenes de desalojo, empleados de la Compañía Guatemalteca de Nickel comenzaron a prender fuego las casitas de los habitantes de la comunidad. Mientras los habitantes del Barrio La Revolución rogaban que se detuvieran. En la imagen Don Francisco Tiul lloraba: "Estoy triste porque se quemó mi casita." Barrio La Revolución. El Estor, Izabal, Guatemala.

| 1B PÁGINA SIGUIENTE

> **Arde el Barrio de la Revolución, 9 de Enero de 2007.** Agentes federales comentaron que esperaba un posible enfrentamiento armado contra los comunitarios por lo que comandos especiales entraron sin anunciarse por el costado oriental de la comunidad. Por otro lado, empleados de la CGN, se pintaron la cara de negro durante la quemaza de viviendas, lo cual se analiza como una táctica de intimidación o provocación. El fiscal Escobar respondió que como no se encontró con ningún lugareño en dicho sector, entregó el lote al abogado de la CGN, el cual ordenó la destrucción de viviendas. Más tarde se vería obligado a rectificar pidiendo a los empleados de la CGN que se retiraran. Las casas seguían ardiendo.



estados de sitio, evitando así someter el poder civil al ejército.

Para la resindicación de Guatemala, —dotando a sus organizaciones de un modelo organizativo que evite al máximo su dispersión (forzosa por las leyes guatemaltecas), autoreformándose mediante la ampliación de su campo de acción y renovando sus liderazgos para que esté representada la mayoría de la población que es mujer, joven e indígena— es necesaria la formación y el apoyo. De esta

necesidad surge el Programa de Fortalecimiento Sindical en Guatemala apoyado por la Fundación Paz y Solidaridad de Aragón junto al Ayuntamiento de Zaragoza. Este programa se ha nutrido, entre otras, de actividades importantes como talleres sobre el trabajo decente, la negociación colectiva, seguridad social, proyección social del sindicalismo —a través de jornadas médicas con profesionales y técnicos del sector en las que, además del impacto for-

mativo, se atendieron a más de 400 familias indígenas proporcionándoles medicamentos y consultas gratuitas en un grupo de población que en su mayoría no tienen acceso al sistema público de salud—, o con la realización de proyectos para pactos colectivos —de los que se están beneficiando miles de trabajadores y trabajadoras— así como acciones en defensa de los derechos humanos —con la presentación de cinco casos ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y seis ante la Organización Internacional del Trabajo para defender el derecho a la justicia a los y las trabajadoras que les fue denegado en el ámbito nacional—, actividades, talleres y acciones en las que han participado cientos de dirigentes sindicales.

La lucha que en estos momentos se libra en Guatemala es por la construcción de un futuro para la mayoría de su población. Todo este trabajo se basa en el compromiso gratificante que el MSICG tiene con la transformación de Guatemala y, que a lo largo de su historia, ha tenido un costo muy alto en dolor, sufrimiento

«Este programa se ha nutrido de actividades, talleres y acciones en las que han participado cientos de dirigentes sindicales sobre negociación colectiva, seguridad social así como actuaciones en derechos humanos».

y en la pérdida de vidas humanas de compañeros y compañeras con cuyos asesinatos se truncó el proceso evolutivo del movimiento sindical.

Desde el surgimiento del MISCG, más de sesenta de nuestros compañeros han pagado con su vida el precio de construir una Guatemala donde su pueblo goce de unas condiciones de vida dignas así como de una auténtica libertad sindical. El MISCG solo pretende ser un compañero en esa ruta al cambio. ■



> El acceso a la tierra como base para evitar la exclusión social. Un campesino siembra café a lo largo de la ladera. Tras la crisis global del café a principios de 2000, decenas de propietarios, en su mayoría europeos, abandonaron sus fincas del río Polochic. En San Miguel Tucurú, varios indígenas q'eqchi y mayas pocomchi, mano de obra a menudo considerada esclava y parte de las propiedades de las tierras, se apoderaron de cultivos abandonados que intentan legalizar para continuar con la producción de café mediante técnicas de agricultura sostenible.



> Propaganda Goldcorp. Entre 2008 y 2009 Goldcorp comenzó una campaña propagandística de vallas publicitarias en las que aparecen, sin pudor, imágenes de niños, médicos, árboles en las que se podían leer lemas como: «Desarrollo = salud = mejor calidad de vida. Para nosotros en Goldcorp lo valioso es el desarrollo», o «Porque creo en la educación, creo en la mina. Lo valioso es el desarrollo», «Más de 270 millones de quetzales en impuestos. Lo valioso es el desarrollo». Impuestos que equivalen a unos 22 millones de euros en la fecha. Goldcorp exporta, anualmente, unos 370 millones de dólares en oro y 130 en plata sólo desde sus minas en Guatemala y sus beneficios en los cinco primeros años fueron de 1.416 millones de dólares.



> Paralelamente a la asamblea anual de accionistas de Goldcorp en Vancouver el 22 de mayo de 2008, cientos de residentes de San Miguel Ixtahuacán, lugar donde se ubica la mina de oro Marlin de Goldcorp, se organizaron para protestar, en varios puntos de la Ciudad de Guatemala, contra la presencia de dicha empresa en sus comunidades. Los participantes se dirigieron primeramente a la oficina de Montana Exploradora de Guatemala, subsidiario local de Goldcorp, donde no consiguieron entrevistarse con dirigentes de Montana Exploradora. Sin embargo, sí lograron entregar un memorial a miembros de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. A unos metros de la embajada de Canadá, se encontraba una de las múltiples publicidades de Goldcorp que se encuentran en la ciudad: «Invertimos en los sueños de un país en desarrollo». A algunos comunitarios dicha propaganda no les pareció apropiada.